

Guatemala, 31 de marzo de 2013

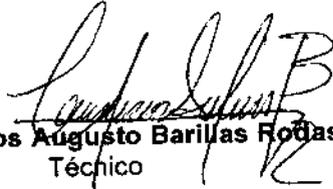
Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Su Despacho

Ingeniero Ayala

En cumplimiento de la cláusula de Contrato Administrativo No. DGH-22-2013 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, tengo a bien presentar el INFORME PARCIAL correspondiente al periodo del 01 al 31 marzo de 2013.

- a) Realice inspecciones a estaciones de servicio para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b) Participe en otras actividades que fueran asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- c) Participe como perito en Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba a solicitud del Organismo Judicial "OJ" y el Ministerio Publico "MP".
- d) Participe como perito a solicitud del MP para tomar muestra de combustible de contrabando.
- e) Realice informes técnicos a instituciones como. Organismo Judicial "OJ" Superintendencia Administración Tributaria "SAT" Procuraduría General de la Nación "PGN" y el Ministerio Publico "MP" en casos de combustible de contrabando.

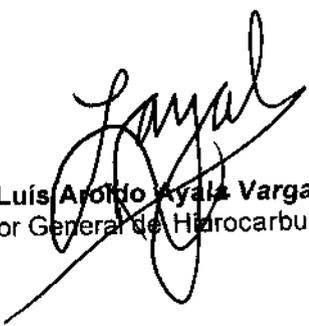
Atentamente,

  
Carlos Augusto Barillas Rodas  
Técnico

Vo. Bo.

  
Es Conforme  
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
GUATEMALA, C. A.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

